Universidad de La Salle
Ciencia Unisalle

Hitos | Documentos institucionales

4-1-2010

Plan estratégico VRAC 2010-2015

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/hitos

Recommended Citation
"Plan estratégico VRAC 2010-2015" (2010). *Hitos*. 5.
https://ciencia.lasalle.edu.co/hitos/5

This Libro is brought to you for free and open access by the Documentos institucionales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Hitos by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Hitos 7

Plan Estratégico VRAC
Portafolio de Proyectos 2010

Vicerrectoría Académica
Comité VRAC

Dirección:
Hno. Fabio Humberto Coronado Padilla , fsc.
Vicerrector Académico

Redacción:
Hno. Fabio Humberto Coronado Padilla , fsc.
Omar Hernando Lombana Colorado
Guillermo Londoño Orozco
María Luzdelia Castro Parra
Luis Sneyder Ortiz
Leopoldo Pinzón Escobar
Guillermo Alberto González Triana
Napoleón Muñoz Neda

Edición:
Guillermo Alberto González Triana
Jefe Oficina de Publicaciones

Diagramación:
Adriana Donoso Calderón
Diseñadora Gráfica
Oficina de Publicaciones

Contenido

Presentación | 5
Panorama de Proyectos 2010 | 6
Proyectos por Dependencias | 9
I. Vicerrectoría Académica | 11
II. Coordinación de Carrera Académica | 13
III. Coordinación de Pedagogía y Didáctica | 17
IV. Coordinación de Currículo | 23
V. Oficina de Admisiones y Registro | 29
VI. Centro de Lenguas | 33
VII. Oficina de Publicaciones | 37
VIII. Oficina de Bibliotecas | 41

Presentación

La Vicerrectoría Académica tiene el gusto de compartir con toda la Comunidad Académica Universitaria Lasallista los resultados del ejercicio de prospectiva liderado por la División de Planeamiento Estratégico durante el 2009. Recordemos que una vez aprobado el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2015, cada Vicerrectoría y Unidad Académica procedió a la formulación de su respectivo Plan Estratégico.

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo que recoge, en primer lugar, nuestra Declaratoria y el panorama de Objetivos Estratégicos con sus correspondientes Proyectos; y, en segundo lugar, la descripción sucinta de éstos, tanto de la VRAC en su conjunto, como de cada una de las Coordinaciones y Oficinas que la integran. Si "un proyecto es lo que hace de un sueño un logro", Hitos 7 es, entonces, la expresión de nuestros sueños y el itinerario para hacerlos realidad en el próximo lustro.

Panorama de Proyectos 2010

Declaratoria

La Vicerrectoría Académica busca contribuir al posicionamiento de la Universidad de La Salle mediante: el acompañamiento a sus Unidades Académicas en el ejercicio de la función docente, el apoyo a procesos docentes de alta calidad articulados con la investigación, el impulso del ideario educativo lasallista, la cualificación de los servicios de apoyo a la gestión académica, la comunicación y divulgación de nuevo conocimiento, y el desarrollo de programas académicos que respondan a las necesidades del país y sus regiones.

Objetivo	Objetivos estratégicos	Proyectos
1	Establecer mecanismos que permitan desarrollar estrategias y acciones conjuntas entre todos los estamentos de la VRAC, para un trabajo sistemático de sus procesos y unidades y que contribuyan a pensar y proyectar la labor académica de la Universidad.	Integración de los procesos académicos de la Vicerrectoría Académica.
2	Consolidar el proceso de carrera académica de los profesores de la Universidad.	Reforma del Reglamento del Profesorado
		Sistematización de los procesos académico-administrativos.
3	Establecer un Plan de Desarrollo Profesoral que, a la luz del ideario educativo lasallista, cualifique a los docentes a nivel disciplinar, pedagógico y didáctico.	Plan de Formación Permanente de Profesores Lasallistas (PFPL), de la Universidad.
		Desarrollo e implementación en el uso de TIC y estrategias virtuales para los procesos de enseñanza aprendizaje.
		Fomento y consolidación de perspectivas pedagógicas y didácticas, desde el lasallismo en el ámbito de la educación superior.
4	Dinamizar los procesos curriculares para mayor pertinencia regional y armonización internacional de los programas académicos existentes y nuevos.	Redimensión curricular permanente de los programas académicos.
		Creación de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado, coherentes con el PEUL y el PID.
		Internacionalización de los currículos con mayor pertinencia regional.
		Estructuración y reestructuración de los microcurrículos - *syllabus*.
		Consolidación del Sistema de Evaluación Curricular.

Objetivo	Objetivos estratégicos	Proyectos
5	Consolidar el Sistema de Información Académica como un subsistema del Sistema Institucional de Información.	Integración del Sistema de Información Académica con el Sistema Institucional de Información y con el Sistema de Información del Ministerio de Educación Nacional.
		Desarrollo de un Sistema de Alta Disponibilidad que garantice la continuidad del servicio a los usuarios del Sistema de Información Académica.
		Desarrollo de un Sistema de Certificación de la Información Académica de los Estudiantes mediante la implementación de la firma digital.
6	Implementar estrategias que consoliden la Política de Lengua de la Universidad como herramienta que facilite la internacionalización.	La Salle Bilingüe.
7	Diseñar, implementar y ejecutar un plan de divulgación de la producción intelectual de los miembros de la comunidad universitaria.	Consolidación de Ediciones Unisalle 2010-2012
		Plan institucional de comunicaciones 2010-2015.
8	Diseñar, construir y dotar nuevos espacios físicos para ubicar los procesos técnico-administrativos y los servicios bibliotecarios en las tres sedes de la Universidad.	Construcción del edificio de la biblioteca de la sede la Candelaria.
		Construcción del edificio de la biblioteca de la sede Chapinero.
		Construcción del edificio de la biblioteca de la sede Norte.

Proyectos por Dependencias

Organigrama de la Vicerrectoría Académica

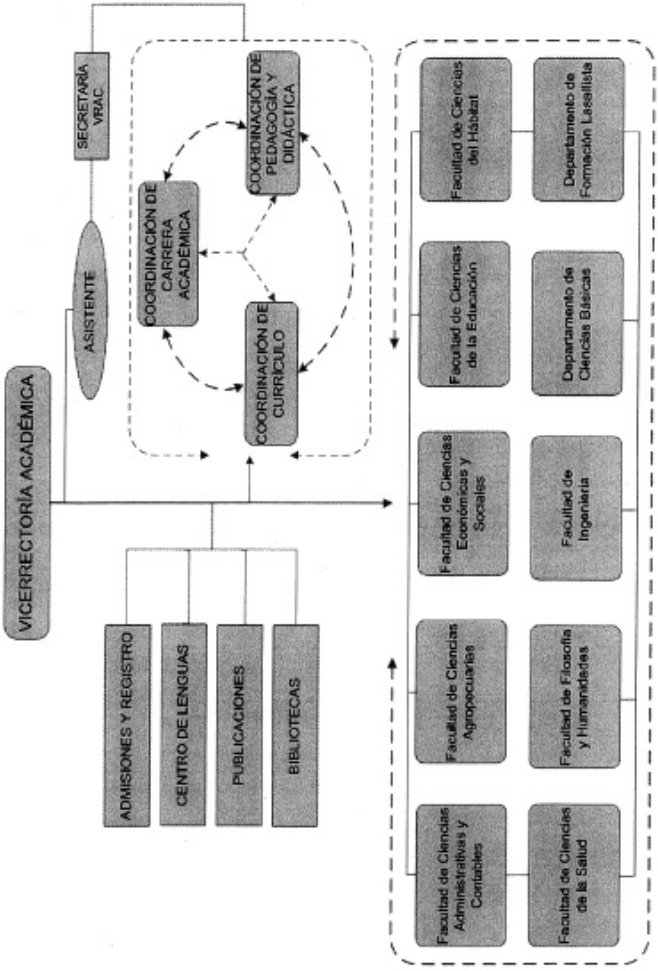

I. Vicerrectoría Académica

Como responsable de la animación de las Facultades y Departamentos, junto al desarrollo de los Procesos y Servicios Docentes de toda la Universidad, la VRAC requiere para su desempeño de un marco inspirador y de unas estrategias de gestión de conjunto, cuya intencionalidad es aunar esfuerzos para el logro de la calidad académica de la Institución. A tal fin, responde el siguiente proyecto.

Proyecto
Integración de los procesos Académicos de la Vicerrectoría Académica

Planteamiento del problema

Los cambios en la estructura organizativa y académica de la Universidad han conducido a una serie de procesos de apropiación, conocimiento y adecuación a nuevas condiciones de la Institución. Se integraron Unidades Académicas, se reorganizaron Oficinas, se crearon Coordinaciones, en un proceso en el tiempo que ha exigi-

do detenerse en el análisis y reflexión sobre sus sentidos y alcances, lo cual no se ha realizado suficientemente. En la implementación de estos cambios se hace evidente cierta desarticulación de los procesos académicos entre los diferentes entes que componen la Vicerrectoría Académica (Facultades, Departamentos, Coordinaciones y Oficinas), lo que obliga a pensar en ello y a dilucidar alternativas que permitan dar sentido a las transformaciones vividas.

El desarrollo de las actividades en la Universidad implica un trabajo mancomunado de todas las Unidades Académicas, Coordinaciones y Oficinas que lideran numerosas acciones en torno a la calidad académica de la Institución. Al tratarse de un trabajo conjunto, no puede darse ni desarrollarse de forma aislada, sino que requiere de un engranaje que permita encausar objetivos, acciones y estrategias con un derrotero común para un desarrollo continuo y cualificado de la academia en la Universidad.

Objetivo general

Establecer mecanismos que permitan desarrollar estrategias y acciones conjuntas entre todos los estamentos de la VRAC, para un trabajo sistemático de sus procesos y unidades y que contribuyan a pensar y proyectar la labor académica de la Universidad.

Objetivos estratégicos

- Establecer un marco inspiracional que fundamente los lineamentos y perspectivas del trabajo de la VRAC, con enfoque sistémico y de conjunto.
- Determinar los componentes específicos que deben establecerse y desarrollarse para que la VRAC integre el trabajo académico de los estamentos que forman parte de ella.
- Definir estrategias de comunicación y trabajo de equipo entre los diversos estamentos de la VRAC: Unidades Académicas, Coordinaciones y Oficinas.

II. Coordinación de Carrera Académica

Como aporte a la ejecución del Plan Institucional de Desarrollo 2010-2015, la Coordinación de Carrera Académica busca contribuir al mejoramiento integral de los profesores por medio de lineamientos normativos que regulen y fortalezcan la calidad académica en el ejercicio de su misión educadora al servicio de la sociedad. Asimismo, por ser una dependencia que lidera y gestiona los diferentes procesos administrativos relacionados con la vida académica de los docentes —con base en lo establecido en el Reglamento del Profesorado—, tiene el compromiso de desarrollar herramientas que evidencien la realidad académica del cuerpo docente de la Universidad. Por tal razón, se hace necesaria la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyecto 1
Reforma del Reglamento del Profesorado

Planteamiento del problema

A partir de la implementación del Reglamento del Profesorado, en el 2006 se creó la carrera académica de los profesores en pos

de la constante búsqueda del mejoramiento integral a la luz de la misión y los objetivos institucionales, donde se establecieron las normas, medios para el reconocimiento, estímulo y desarrollo de la labor docente. Desde su aplicación se evidenció un aprendizaje permanente por parte de los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de la carrera académica mediante el acompañamiento a los docentes.

Es de resaltar que a la fecha un número significativo de profesores ha vivenciado la dinámica establecida en el ejercicio de la carrera académica, materializada en la promoción y ascenso en el escalafón docente para los maestros de planta, así como en el fortalecimiento de la docencia con pertinencia, donde la identidad lasallista se ve reflejada en la relación pedagógica y en la construcción y transferencia del conocimiento.

Por otra parte, al aplicar la norma se han identificado diversas novedades que, al momento de ubicarlas dentro de la reglamentación actual, impiden una conceptualización pertinente, referenciando algunos vacíos, como por ejemplo, al momento de la categorización y la valoración de la producción intelectual. Consecuentemente, es necesario ajustar la norma para evitar diversas interpretaciones de ésta que generen inconformidades por parte de la comunidad académica.

Objetivo general

Reformar el Reglamento del Profesorado e implementar las modificaciones junto con los diferentes desarrollos normativos a partir de la dinámica académica que vive actualmente la Universidad.

Objetivos estratégicos

- Consolidar las novedades presentadas frente a la aplicación del actual Reglamento del Profesorado.
- Diseñar y socializar ante las instancias pertinentes la propuesta del nuevo Reglamento del Profesorado y los diferentes desarrollos normativos.
- Implementar y socializar las modificaciones del Reglamento del Profesorado junto a los desarrollos normativos ante la comunidad académica.

Proyecto 2
Sistematización de los procesos académico-administrativos

Planteamiento del problema

En la actualidad, la implementación de los procesos académico-administrativos constituye una oportunidad de mejora en la ejecución de los diferentes procedimientos, ya que el volumen de información y registros puede exceder la capacidad de almacenamiento para la recuperación y búsqueda de información. Una experiencia significativa que permitió optimizar el tiempo en la gestión de procesos internos, aproximándose a reflejar la realidad académica de la Universidad, fue el caso del sistema de plantilla de carga académica y la interacción con el sistema de contratación, herramientas que contribuyen a la consolidación del Sistema Institucional de Información.

A partir de lo anterior, se ve la necesidad de diseñar, desarrollar e implementar *software* que afiance la interacción de los sistemas, proporcionando información pertinente en beneficio de todos los integrantes de la comunidad universitaria para optimizar la gestión de los diferentes procesos.

Objetivo general

Diseñar e implementar herramientas tecnológicas (*software*) con el fin de reflejar la realidad académica de la Universidad en los procesos administrativos.

Objetivos estratégicos

- Estructurar la interacción de los procesos académico-administrativos a partir de los lineamientos establecidos por la Universidad.
- Diseñar e implementar herramientas tecnológicas (*software*) con el fin de reflejar la realidad académica de la Universidad en los procesos administrativos.

III. Coordinación de Pedagogía y Didáctica

En consonancia con el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2015, y particularmente en lo referente a la promoción de la calidad académica, a través, entre otros, de la formación de los profesores y la renovación tecnológica, la Coordinación de Pedagogía y Didáctica, comprometida con este propósito, propone algunos proyectos orientados al desarrollo profesional de los docentes de la Universidad. La formación, el uso de TIC en educación y el fortalecimiento del compromiso educativo lasallista, se convierten en pilares fundamentales que favorecen el desarrollo de la comunidad académica y de la docencia en la institución. Para ello se proponen los siguientes proyectos.

Proyecto 1
Plan de Formación Permanente de Profesores Lasallistas (PFPL)

Planteamiento del problema

El Plan de Formación de Profesores Lasallistas (PFPL) parte del reconocimiento de que la docencia universitaria es una actividad

profesional compleja que, unida a la necesidad de reconocer los cambios y transformaciones en la cultura y en el mundo universitario, invita a desarrollar estrategias encaminadas a una cualificación permanente, que permita elevar y mantener ese nivel profesional de los profesores.

Las exigencias de la docencia en la Universidad en los ámbitos pedagógico, didáctico y disciplinar, proponen la búsqueda de un desarrollo profesional, que desde tales ámbitos fortalezcan la autocrítica profesional, el reconocimiento de la propia práctica educativa y la necesidad de avanzar en conocimiento y experiencia. Se trata de un proceso en el tiempo que integre diversas estrategias y alternativas para la cualificación profesional.

Objetivo general

Definir lineamientos, fundamentos, actividades, estrategias de difusión y de programación para un Plan de Formación Permanente de Profesores Lasallistas (PFPL).

Objetivos estratégicos

- Establecer lineamientos y actividades para un proceso de formación continua para el desarrollo profesional de los profesores de la Universidad.
- Determinar estrategias y actividades encaminadas a la programación, difusión y desarrollo de los programas de formación continua de los docentes de la Universidad.
- Identificar contenidos, modalidad, metodología, cronogramas y conferencistas para la ejecución de los programas de formación del PFPL.

Proyecto 2
Desarrollo e implementación en el uso de TIC y estrategias virtuales para los procesos de enseñanza aprendizaje

Planteamiento del problema

La Universidad de La Salle requiere con urgencia desarrollar lineamientos y estrategias que permitan incrementar el desarrollo de proyectos, estrategias e infraestructura, que fomenten el uso de las TIC y de estrategias virtuales para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Como universidad acreditada no puede quedarse atrás frente a los desarrollos que exigen el contexto y el mundo universitario en este sentido.

De esta manera, se pretende posicionar la Universidad, no sólo por el uso de tecnologías en educación, sino por la pertinencia pedagógica, académica y humana que caracterizará dicho uso. Para ello se requiere incrementar la infraestructura tecnológica, la formación de maestros al respecto, el desarrollo e implementación de una cultura en el empleo de tecnologías y estrategias virtuales, como apoyo a los procesos de enseñanza y de presencia institucional en otras regiones del país.

Objetivo general

Identificar los fundamentos, acciones y estrategias de formación, apropiación e implementación de uso de TIC y estrategias virtuales en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Universidad.

Objetivos estratégicos

- Determinar los derroteros de un proyecto de uso de TIC y de estrategias virtuales para los procesos formativos de la Universidad.

- Incrementar el desarrollo tecnológico de la Institución, para el apoyo de TIC, en las actividades educativas.
- Conformar un equipo base de desarrollo, capacitación, y seguimiento a los diferentes actividades para el uso de las TIC y estrategias virtuales en procesos de formación y extensión.

Proyecto 3
Fomento y consolidación de perspectivas pedagógicas y didácticas, desde el lasallismo en el ámbito de la educación superior

Planteamiento del problema

La apuesta de la Universidad por crear en la VRAC una Coordinación de Pedagogía y Didáctica implica un gran interés y serio compromiso por el desarrollo pedagógico y didáctico de la institución. Por tanto, su acción debe trascender más allá de procesos de formación y crecimiento profesional, para promover reflexiones, sentidos y alcances de la institución frente a tales desarrollos.

Por ello, el proyecto busca fortalecer la indagación, reflexión y producción académica que permita a la comunidad universitaria contar con propuestas y apuestas que vislumbre alternativas de sentido y acción a nivel pedagógico y didáctico, desde un sentido lasallista y de educación superior para los profesores de la Universidad.

Objetivo general

Identificar las estrategias más adecuadas que permitan promover la producción y reflexión académica en torno a la pedagogía, la didáctica y el lasallismo en la Universidad y en la educación superior.

Objetivos estratégicos

- Establecer estrategias de reflexión e investigación para el desarrollo pedagógico y didáctico desde la perspectiva lasallista y de educación superior para la comunidad académica universitaria.
- Promover la creación de un grupo de investigación permanente que indague y propugne por alternativas para el desarrollo pedagógico y didáctico de la Universidad.
- Difundir la producción académica, resultado de los procesos de reflexión e investigación surgidos al interior de la labor académica de grupos de reflexión e investigación.

IV. Coordinación de Currículo

La Universidad de La Salle ha definido en el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) la redimensión curricular permanente como una estrategia de implementación. Con tal inspiración, y teniendo en cuenta el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2015, la Vicerrectoría Académica a través de la Coordinación de Currículo estructura cinco Proyectos de Gestión Curricular, a partir de los cuales se desarrollan los propósitos institucionales de continuar buscando sentido a los programas académicas a partir de la reflexión curricular sobre el objeto de estudio, los problemas y prácticas y la dinamización de la investigación con impacto social. De igual manera, se proyecta la creación de programas académicos pertinentes y coherentes con la proyección regional y universal de la Institución, lo cual implica orientar la estructuración curricular hacia las problemáticas concretas de la región en diálogo con los referentes y tendencias mundiales.

Los anteriores retos demandan proyectos de implementación curricular y de acompañamiento fraterno a la Unidades Académicas en el desarrollo curricular, para garantizar mayor pertinencia

social, rigor científico, responsabilidad social y visión internacional dentro del respeto por la cultura propia de nuestro país y de la comunidad en general. Todo ello con el propósito de contribuir en la construcción de una sociedad más justa y habitable.

Proyecto 1
Redimensión curricular permanente de los programas académicos

Planteamiento del problema

Los acelerados cambios en la sociedad y las transformaciones del mundo demandan propuestas curriculares actualizadas, novedosas y propositivas que se anticipen a las problemáticas de la humanidad y se estructuren desde el contexto local, regional y nacional en armonía con el mundo. Este reto lo asume la Universidad de La Salle al renovar permanentemente los currículos de los programas académicos de manera crítica y creativa, centrados en favorecer las condiciones de vida de los menos favorecidos. Para tal fin, el proyecto busca promover la reflexión curricular permanente de la comunidad académica acerca de su misión en la creación de una sociedad donde todos tengan oportunidades.

Objetivo general

Reestructurar permanentemente los currículos de los programas académicos de la Universidad.

Objetivos estratégicos

- Caracterizar el contexto nacional e internacional para identificar las tendencias y paradigmas del mundo.
- Apoyar el replanteamiento del contexto en los programas académicos de la Universidad.

- Redefinir los perfiles del egresado de la Universidad de La Salle a partir de las tendencias nacionales y mundiales.
- Reestructurar los contenidos formativos de los programas académicos.
- Replantear las didácticas, créditos académicos, modalidades de grado y sistema de evaluación de aprendizaje de los programas académicos.
- Acompañamiento en la aprobación de los currículos reestructurados.

Proyecto 2
Creación de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado, coherentes con el PEUL y el PID

Planteamiento del problema

La complejidad de las problemáticas de la sociedad actual evidenciada en los crecientes desequilibrios sociales, económicos, políticos, culturales y ecológicos requieren propuestas académicas novedosas que aporten al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad y del planeta.

Objetivo general

Crear nuevos programas académicos de pregrado y posgrado coherentes con el PEUL y el PID y socialmente pertinentes.

Objetivos estratégicos

- Apoyar la estructuración curricular de los doctorados.
- Apoyar la estructuración curricular de las maestrías investigativas y de profundización.

- Apoyar la estructuración curricular de las especializaciones.
- Apoyar la estructuración curricular de programas académicos de pregrado.
- Apoyar la estructuración curricular de programas técnicos y tecnológicos.
- Formular nuevos lineamientos curriculares a partir de los existentes y de conformidad con la naturaleza y nivel educativo de los programas académicos a crear.

Proyecto 3
Internacionalización de los currículos con mayor pertinencia regional

Planteamiento del problema

Las problemáticas sociales y ecológicas son universales, y dada su complejidad, exigen alianzas institucionales a nivel nacional e internacional que fortalezcan las acciones educativas en pos de su solución. Para ello, se requiere mayor movilidad internacional de docentes y estudiantes, la homologación de créditos y de títulos, y la articulación con otros programas académicos de Universidades en el exterior para fortalecer las acciones a nivel regional nacional.

Objetivo general

Promover la internacionalización de los currículos desde la perspectiva de un mayor impacto regional nacional.

Objetivos estratégicos

- Identificar aspectos que promueven la armonización de los currículos de los programas académicos de la ULS, desde las tendencias mundiales y las necesidades locales.

- Formular lineamientos institucionales para la armonización de los currículos de los programas académicos de la ULS.
- Proponer estrategias de articulación nacional e internacional de los currículos.

Proyecto 4
Estructuración y reestructuración de los microcurrículos-*syllabus*

Planteamiento del problema

El proceso de redimensión curricular logró estructuras de los programas académicos mucho más flexibles, articuladas, coherentes, integrales y pertinentes. Por ello, es necesario que todos los agentes educativos conozcan estas nuevas estructuras y que los profesores revisen los syllabus, con el propósito de articular los procesos curriculares para mejorar la calidad académica de los programas y la contribución al desarrollo social y productivo del país.

Objetivo general

Reestructurar y estructurar los Syllabus de los espacios académicos de los programas redimensionados o de las nuevas propuestas académicas.

Objetivos estratégicos

- Socializar a la comunidad académicas la nueva estructura de los currículos redimensionados.
- Socializar a la comunidad académica la estructura del formato básico oficial en la Universidad de La Salle para la elaboración de syllabus de los programas nuevos o redimensionados.
- Acompañar la estructuración y reestructuración de los microcurrículos.

Proyecto 5
Consolidación del Sistema de Evaluación Curricular

Planteamiento del problema

Los currículos redimensionados imponen una nueva concepción de la educación mucho más articulada, propositiva, integral y pertinente que trascienda el nivel de contenidos y se sitúe en la formación integral de las personas dentro del respeto y valoración de la cultura, el medio ambiente y la sociedad. Esto requiere de un sistema que permita evaluar el aporte a la transformación social y productiva del país, de los procesos de educación integral y la generación de conocimiento de la Universidad de La Salle.

Objetivo general

Consolidar el sistema de evaluación curricular en la Universidad de La Salle.

Objetivos estratégicos

- Caracterizar los criterios de evaluación curricular en educación superior.
- Elaborar una propuesta del sistema de evaluación curricular coherente con los procesos académicos de la Universidad de La Salle.
- Formar a los comités curriculares en el sistema de evaluación curricular permanente para la implementación.
- Generar la cultura de la evaluación permanente de los currículos para mayor impacto social.

V. Oficina de Admisiones y Registro

Las organizaciones cada vez dependen más de los Sistemas de Información para su operación normal, lo cual hace necesario respaldar y garantizar la continuidad del servicio de los Sistemas de Misión Crítica, mediante el diseño de sistemas de alta disponibilidad de la información. Así mismo, se hace imperativa la integración de los diferentes sistemas que interactúan en la Universidad, los cuales a su vez deben brindar información a sistemas externos como son los del Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, es importante tener en cuenta que los procesos de expedición de certificaciones por parte de las organizaciones requiere de un sistema de seguridad y confiabilidad de la información contenida, avalada con certificados digitales emitidos por entes certificadores autorizados por el Estado. En tal sentido se debe diseñar un sistema de firma digital para las certificaciones expedidas por la Oficina de Admisiones y Registro. Por ello, esta dependencia propone los siguientes proyectos:

Proyecto 1
Integración del Sistema de Información Académica con el Sistema Institucional de Información y con el Sistema de Información del Ministerio de Educación Nacional

Planteamiento del problema

La transferencia de la información académica de los estudiantes debe ser más eficiente y automática desde el Sistema de Información Académica. También se hace necesario el desarrollo de una interfaz para la integración de la información académica de los estudiantes a los Sistemas del Ministerio de Educación Nacional.

Objetivo general

Transferir e integrar de manera eficiente y automática la información académica de los estudiantes con los sistemas de la Universidad y con el Sistema de información del Ministerio de Educación Nacional.

Objetivos estratégicos

- Diseñar una interfaz automática para la transferencia de la información desde el Sistema de Información Académica hacia los Sistemas del Ministerio de Educación Nacional.
- Diseñar una interfaz automática para la transferencia de la información desde el Sistema de Información Académica hacia los demás Sistemas de la Universidad.

Proyecto 2
Desarrollo de un Sistema de Alta Disponibilidad que garantice la continuidad del servicio a los usuarios del Sistema de Información Académica

Planteamiento del problema

Las organizaciones cada vez dependen más de los Sistemas de Información para su operación normal, lo cual hace necesario respaldar y garantizar la continuidad del servicio de los Sistemas de Misión Crítica.

Objetivo general

Garantizar la continuidad del servicio a los usuarios del Sistema de Información Académica, mediante un Sistema de Alta Disponibilidad.

Objetivo estratégico

- Diseñar e implementar un Sistema de Alta Disponibilidad para el Sistema de Información Académica.

Proyecto 3
Desarrollo de un Sistema de certificación de la información académica de los estudiantes mediante la implementación de la firma digital

Planteamiento del problema

Los procesos de expedición de certificaciones por parte de las organizaciones requieren de un sistema de seguridad y confiabilidad de la información contenida, avalada con certificados digitales emitidos por entes certificadores autorizados por el Estado.

Objetivo general

Implementar el sistema de firma digital en cada uno de los certificados expedidos por la Oficina de Admisiones y Registro.

Objetivo estratégico

- Diseñar e implementar el sistema de firma digital en cada uno de los certificados.

VI. Centro de Lenguas

En un mundo cada vez más complejo, en el que las oportunidades de desarrollo dependen de manera particular del nivel de comunicación que se tenga para integrar y compartir nuevo conocimiento, la necesidad de dominar la lengua común de nuestros días, la inglesa, es fundamental. Es de esta realidad que surge el siguiente proyecto, como una manera de convocar a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Lasallista a que, con su participación y esfuerzo, logremos una Universidad bilingüe que responda a las exigencias del mundo contemporáneo. Así, el Centro de Lenguas propone el siguiente proyecto:

Proyecto
La Salle Bilingüe

Planteamiento del problema

Reconociendo la importancia del inglés como lengua global para las comunicaciones y los negocios, se observa la necesidad de implementar un programa de bilingüismo en la Universidad que

permita fortalecer el manejo de esta segunda lengua en toda la comunidad académica y administrativa. De acuerdo con las estadísticas del Centro de Lenguas, sólo un 5% de los estudiantes de la Universidad poseen un conocimiento "aceptable" del inglés que les permitiría presentarse a programas de intercambio estudiantil o a becas para estudios en el exterior o, simplemente, que les brinda la opción de consultar información de primera mano sin tener que esperar meses —e incluso años— para tener acceso a ésta. Asimismo, cerca del 15% del personal docente de la Universidad tiene nociones del inglés y sólo una mínima proporción maneja perfectamente esta lengua. Es decir, cerca del 80% de los profesores no podrían hacer parte de redes internacionales de investigación con comunidades distintas a las hispanoparlantes, pues dependen enteramente de traducciones para actualizar su conocimiento y no tienen la opción —por sí mismos— de publicar sus artículos y difundir sus aportes al conocimiento en revistas internacionales.

Dado lo anterior, se explican perfectamente las razones por las que los estudiantes no consideran el inglés como una herramienta fundamental en su desarrollo profesional, al no ver contenidos relacionados con esa lengua en sus clases y observar que sus docentes dominan igual o menos que ellos dicho idioma, simplemente consideran que es un negocio que la Universidad tiene para captar más ingresos a través de su Política de Lengua. Por otra parte, frente a las políticas de internacionalización que la Universidad adopte, es imprescindible que se observe el grado de desarrollo que tienen los programas en lengua inglesa; no se puede pensar en programas homologables internacionalmente si éstos no están escritos en inglés. Es muy difícil ofrecer información de programas a estudiantes de regiones del mundo donde el español no se maneja y, en el mejor de los casos, tan sólo se

consigue atraer a un puñado de estudiantes que, hasta el primer semestre académico de este año, iban a otras instituciones a aprender español. Es así que se presenta este proyecto, como una opción para lograr que la Universidad no sólo alcance sus pretensiones de internacionalización, sino que también se ajuste a las políticas nacionales expresadas en el documento de trabajo Visión Colombia 2019: Segundo centenario y que proyectan a los estudiantes universitarios como bilingües para ese año.

Objetivo general

Implementar estrategias que consoliden la Política de Lengua de la Universidad como herramienta que facilite la internacionalización.

Objetivos estratégicos

- Establecer desarrollos normativos que fomenten el bilingüismo en estudiantes y profesores de la Universidad.
- Incidir en los procesos de actualización curricular, para incrementar el uso de espacios académicos que impliquen la lengua inglesa.
- Promover el uso de textos en inglés para el canon de los 100 libros.
- Fomentar la creación de ambientes bilingües en la Universidad.

VII. Oficina de Publicaciones

A través del tiempo los seres humanos hemos buscado la necesidad de expresar nuestros pensamientos y conocimientos por medio de la imagen, donde intervienen los diferentes procesos que conllevan a la comunicación; cuando hablamos de comunicación y percepción, la mayor parte de las imágenes son vistas con un determinado fin (comercial, social, religioso, educativo, ideológico, cultural etc.), allí se transmiten y divulgan significados, mensajes, información y conocimiento en donde emisores y receptores a través de un canal o medio, interactúan con las diferentes composiciones gráficas y sonoras, lo anterior solamente se puede lograr si se implementa un lenguaje unificado reconocido por los actores que intervienen en el proceso comunicativo. Por lo tanto, dicho proceso siempre implica una intencionalidad de transmitir mensajes en espera de una determinada respuesta, siempre buscando expresar el impacto de la realidad. Desde esta perspectiva, la Oficina de Publicaciones presenta los siguientes proyectos:

Proyecto 1
Consolidación de Ediciones Unisalle 2010 – 2012

Planteamiento del problema

El camino recorrido por la Universidad de La Salle se ha reflejado en la memoria histórica y académica recopilada en sus diferentes publicaciones. El rumbo previsto en el PEUL trazó un nuevo horizonte que busca, entre otros, "la generación de conocimiento que transforme las estructuras de la sociedad colombiana". Es allí donde se debe trascender de la publicación de carácter informativo a una publicación que permita la divulgación de resultados investigativos de calidad de todos los miembros de la comunidad académica a través de medios que impacten al receptor.

Objetivo general

Posicionar a Ediciones Unisalle como un medio de apoyo y acompañamiento en la divulgación de la producción intelectual generada por la Comunidad Académica, con el propósito de obtener la certificación tipo A de Colciencias.

Objetivos estratégicos

- Constituir legalmente Ediciones Unisalle.
- Establecer el plan de medios para fortalecer la edición, divulgación y comercialización de la producción intelectual.
- Generar políticas enfocadas a la edición, distribución y comercialización de los productos desarrollados bajo el sello editorial Unisalle, involucrando los medios físicos y virtuales.
- Contar con el recurso humano, técnico, tecnológico, locativo, entre otros, para la puesta en marcha de Ediciones Unisalle.

Proyecto 2
Plan Institucional de Comunicaciones 2010 – 2015

Planteamiento del problema

En la actualidad, la Universidad de La Salle requiere contar con un posicionamiento no solamente desde su imagen corporativa, sino desde la esencia misma de su razón de ser, es allí donde se debe consolidar un Plan Estratégico de Comunicaciones interno y externo que trascienda del simple reconocimiento de marca institucional, al posicionamiento como una Universidad comprometida con la sociedad y generadora de conocimiento. Este plan pretende dinamizar aún mas los medios visuales y auditivos y los físicos y virtuales.

Objetivo general

Diseñar e implementar el Plan Institucional de Comunicaciones de la Universidad de La Salle para fortalecer y posicionar la imagen institucional y dar a conocer el alcance en calidad y diversidad.

Objetivos estratégicos

- Realizar un diagnóstico general acerca del reconocimiento y posicionamiento de los canales de comunicación de la Universidad de La Salle para conocer la actualidad de su alcance.
- Evaluar la solicitud de producción de comunicación de toda la comunidad académica para las 4 áreas básicas: Producción Editorial, Fotografía, Realización Audiovisual y Web Master; con el propósito de incrementar y optimizar su uso.
- Determinar si las solicitudes de servicio realizadas han sido eficientes, necesarias y satisfactorias en el cumplimiento de su propósito.

- Ofrecer a otras universidades un plan de servicios de calidad e innovación con los que cuenta la oficina de Publicaciones.

VII. Oficina de Bibliotecas

La Oficina de Bibliotecas incluye dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2015 tres proyectos relacionados con la construcción de edificios para albergar las Unidades de Información en las tres sedes de la Universidad. Esta iniciativa es consecuente con nuestra Visión, la cual aspira a que los recintos bibliotecarios se constituyan en los ejes de las actividades académicas, investigativas y culturales de la Institución.

Proyectos

- Construcción del Edificio de La Biblioteca de la Sede Candelaria.
- Construcción del Edificio de La Biblioteca de la Sede Chapinero.
- Construcción del Edificio de La Biblioteca de la Sede Norte.

Planteamiento del problema

Hasta el momento, la planta física en la que funcionan las Bibliotecas de las Sedes Candelaria, Chapinero y Norte no se ha desarrollado en armonía con el diseño general e institucional. La

ubicación geográfica que alberga las dependencias bibliotecarias en las diferentes sedes no es precisamente la más adecuada, por lo cual no permite la existencia de una Unidad de Información, centralizada, amplia, flexible, funcional, técnicamente estructurada y especialmente diseñada para albergar unos servicios bibliotecarios universitarios idóneos, tal como lo establecen las Normas Bibliotecarias para Instituciones de Educación Superior.

Objetivos generales

- Construir un edificio de 7.000 m2, especialmente diseñado para albergar los servicios bibliotecarios a nivel de la Sede Chapinero, tomando en cuenta las necesidades particulares de la Universidad de La Salle y que cumpla las normas y estándares para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior vigentes en el país.
- Construir un edificio de 3.000 m2, especialmente diseñado para albergar los servicios bibliotecarios a nivel de la Sede La Candelaria, tomando en cuenta las necesidades particulares de la Universidad de La Salle y que cumpla las normas y estándares para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior vigentes en el país.
- Construir un edificio de 8.000 m2, especialmente diseñado para albergar los servicios bibliotecarios a nivel de la Sede Norte, tomando en cuenta las necesidades particulares de la Universidad de La Salle y que cumpla las normas y estándares para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior vigentes en el país.

Objetivos estratégicos

- Disponer de espacios físicos para acomodar la población de usuarios de los Programas Académicos en las Sedes Candelaria, Chapinero y Norte.
- Disponer de espacios físicos (depósitos) para almacenar las colecciones documentales de material bibliográfico activo, intermedio y para descarte.
- Disponer de espacios físicos para acomodar al personal (recurso humano) que administrará los procesos técnico-administrativos y los servicios de información.
- Disponer de espacios físicos para ubicar áreas de capacitación y de extensión cultural.